

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.	
Un mes	5 reales
Tres meses	14 .
Seis meses	27 .
Doce meses	50 .
ULTRAMAR.	
Seis meses	60 reales.
Doce meses	100 .
PAGO ADELANTADO.	

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.	
Tres meses	16 reales
Seis meses	30 .
Nueve meses	44 .
Doce meses	56 .
EXTRANJERO.	
Tres meses	47 rea
Seis meses	92 .
PAGO ADELANTADO.	

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 6 de Junio de 1893.

NUESTRA PROTESTA.

En «El Imparcial» del sábado, 3 del corriente, aparece un telegrama de Pamplona en el que se afirma, por modo absoluto y de plano, que la partida malhadada levantada entre Puente y Obanos se debe a un movimiento carlista.

Profunda indignacion ha causado a cuantos leyeron el periódico madrileño, ó supieron, sin leerlo lo que allí se decía, la falsa aseveracion de su correspondiente.

Nadie ignora que el acto de demencia ejecutado por siete ilusos fué producto de una merienda, en la que el alcohol calentó las cabezas de los comensales y les impelió a cometer el acto de locura que Navarra entera deplora y del que todos, absolutamente todos, entiéndase bien, han protestado enérgicamente en esta provincia.

El decir, como ha dicho el telegrama de «El Imparcial», que aquí ha habido un levantamiento político en las actuales graves circunstancias, sobre significar sobrada ligereza, arguye exco- so conocimiento del país, imperdonable en la persona que ha trasmitido el despacho, porque reside aquí desde la niñez.

No queremos hacernos eco de la opinion general que arguye de maliciosa é intencionada la noticia y más nos inclinamos á creer en su ligereza.

De todos modos protestamos con todas nuestras fuerzas contra la aseveracion del citado correspondiente, quien sabe tan perfectamente como nosotros que los individuos que han cometido esa calaverada, deplorada por todos los navarros, no tenían bandera conocida.

LA REUNION DE ALCALDES.

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron los señores Alcaldes y Comisionados de los Ayuntamientos en el salon de remates del Palacio Provincial.

En el estrado se encontraban los diputados forales señores Ezeverri, Elorz, Gaston, Gaztelu, Errea y Arraiza.

En las paredes del salon se hallaban colocados los estandartes que figuraron en la manifestacion del domingo.

El señor Presidente, D. Ramon Ezeverri, abrió la sesion con estas ó parecidas palabras:

«Creo cumplir con un deber sagrado al saludar en nombre de la Diputacion á los señores Alcaldes y Comisionados de los pueblos, que tan alta idea dieron ayer de su amor á las tradiciones forales en la hermosa manifestacion que se celebró en esta capital, y de tan brillante manera se han conducido dentro de la más estricta legalidad.

«La Diputacion os ha llamado para teneros á su lado y cambiar con vosotros impresiones acerca de lo que todos debemos hacer ante el peligro que amenaza á la provincia. No hay necesidad de hacer discursos, porque aquí nos reunimos en familia, y los navarros no necesitan de discursos para defender los Fueros dentro de la legalidad. (Bien, bien).

«El criterio de la Diputacion, en esta materia tan importante para Navarra, ya lo conocéis por los periódicos; hemos prestado juramento de guardar los Fueros y no nos volveremos atrás de este juramento.» (Aplausos).

«La Diputacion desea conocer la opinion de los aquí reunidos y nada debe impedirnos exponerla con entera franqueza; pues, repito, estamos en familia y no es hora ni ocasion de pronunciar discursos, sino de expresar con sencillez, y con las menos palabras, lo que cada cual crea mejor para los intereses de Navarra.»

El discurso del señor Ezeverri fué al concluir muy aplaudido y vitoreado la Diputacion Foral.

Uno de los presentes exclamó: ¡Que no haya transacciones, es lo que queremos!

Palabras que fueron acogidas con entusiasmos por los concurrentes.

El señor Ezeverri:

«La Diputacion tiene medios dentro de la legalidad, y sin necesidad de impacientes, de que desaparezca el párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos.» (Bien, bien).

El Alcalde de Pamplona, señor Larrondo, dijo que tomaba la palabra en nombre de los Alcaldes de la provincia para dar gracias á la Diputacion foral, por lo que está haciendo en

defensa de nuestras instituciones forales y concluyó con estas palabras: «Creo que todos debemos depositar nuestra confianza en la Diputacion y aceptar cuanto ella quiera hacer en este asunto, en la seguridad de que todo estará bien hecho.» (Aplausos y aprobacion).

El señor Presidente manifestó que agradecía mucho la confianza que los concurrentes depositaban en la Diputacion: «Hemos remitido á Madrid—dijo—todas las protestas recibidas contra el atentado que se quiere cometer; las hemos recibido no solamente de Navarra sino de otros muchos puntos de España, lo que prueba que nuestras causa es simpática aun fuera de la provincia.»

«Por nuestra parte tenemos el pensamiento de elevar al Trono una exposicion firmada por todo los navarros que sepan escribir, y esperamos que este procedimiento ha de dar buenos resultados, porque sabemos que en elevadas regiones existen tendencias favorables á nuestras justas peticiones.» En breve os mandaremos á los pueblos los pliegos para que sean firmados.

La idea expuesta por el Sr. Ezeverri es aprobada por unanimidad.

El Alcalde de Tudela, Sr. Pajadas, pidió un voto de confianza para la Excm. Diputacion foral. voto que apoyó el señor Larrondo, manifestando que debiera partir la iniciativa en la cuestion de la Corporacion foral.

Alguien indicó, además, que debería pedirse al Gobierno el restablecimiento en toda su integridad de la Ley paccionada de 1841, cuya ley ha sufrido graves modificaciones por lo que respecta al aumento del donativo foral, implantacion del impuesto de cédulas personales y al nombramiento de maestros, que contra todo derecho ha arrebatado el Estado á los pueblos.

El voto de confianza propuesto fué acordado en modo de aplausos y vitores á la Diputacion, á la que se le concedió absoluta libertad de gestionar la defensa de la Ley de 1841 en la forma y alcance que mejor estime.

El Alcalde de Puente la Reina, Sr. Ochoa de Zabalegui, en sentidas palabras, pintó el mal efecto que en aquellos pacíficos vecinos habian causado los sucesos del fuerte Infanta Isabel. «No puedo pronunciar ciertas frases que si están en mi corazón mi lengua no sabe expresarlas.» «El pueblo de Puente la Reina se halla de luto por el acto de demencia cometido por unos pocos que al salirse de la legalidad han hecho daño terrible á la causa de Navarra.» «Pido perdón por esa calaverada de que el pueblo de Puente la Reina ha protestado en el primer momento.»

El Alcalde de Obanos, Sr. Eguilaz, se adhirió en un todo á las palabras del Sr. Ochoa de Zabalegui.

Los concurrentes al acto aplaudieron á los Alcaldes de Puente y Obanos.

La sesion se levantó previas algunas palabras del Sr. Presidente encaminadas á manifestar que la Excm. Diputacion agradecía la confianza que en ella depositaban los Sres. Alcaldes y Comisionados, y que la Corporacion que preside, procurará hacerse digna de tal confianza.

La manifestacion navarra.

El entusiasmo y la admiracion que sentimos es tan grande que no cabe en nuestros corazones.

No es bastante la pluma para dar idea, aunque sea ligera, del grandioso espectáculo que el domingo se desarrolló en Pamplona, y que formará época en la brillante y gloriosa historia del heroico pueblo navarro.

¡Qué hermoso cuadro! ¡Qué riqueza de detalles y valor!

El mal aconsejado ministro de Hacienda debiera haber presenciado la sublime manifestacion que de sus sentimientos forales hizo anteayer todo Navarra.

Allí hubiera visto de lo que es capaz el pueblo navarro si el gobierno persiste en sostener ese malhadado párrafo del proyecto de presupuestos, que en la ocasion presente ha sido la varita mágica, el imán poderoso, que ha unido en una sola y noble aspiracion los deseos de esta provincia amante hasta el sacrificio, de sus libertades forales.

En medio de la degeneracion de la sociedad moderna es un sintoma harto consolador que Navarra conserve las viriles condiciones de sus mayores; que aquí no haya decaído la raza y se conserven pujantes los hijos de los que conquistaron blason gloriosísimo al romper las cadenas de las Navas de Tolosa.

Pueblo que siente como el navarro es capaz de las mayores empresas. Pueblo como el nuestro tan sensato y comedido

ante el atropello que contra su derecho se quiere cometer, digno es de ser atendido y de que no se le niegue justicia.

La magnífica y grandiosa manifestacion del domingo no tiene precedentes en nuestra historia política: la Diputacion, los Alcaldes y representantes de los 109 Ayuntamientos y 20.000 manifestantes; las autoridades á la cabeza y un ejército imponente detrás es cosa que no se habia visto aún en España.

Y en esta extraordinaria al par que hermosísima muestra de los sentimientos de Navarra, no ha habido una sola nota discordante, ni un solo conato de imprudencia. Todo cordura, todo sensatez, todo comedido. Explosiones de entusiasmo y de amor á nuestras venerandas instituciones muchas, muchísimas; pero contenidas dentro de los límites de una exquisita legalidad.

Ni aun los pueblos, que como el inglés, por ejemplo, se hallan más acostumbrados al ejercicio del derecho de manifestacion publica, han dado nunca ejemplo de un conjunto harmónico tan bello, ni de un acto tan solemnemente sensato.

La manifestacion navarra repercutirá, es indudable, por modo notable en las esferas del poder, y hará comprender al Gobierno que aquí solo hay hoy en todos los navarros un solo deseo: el de protestar contra el atropello que se intenta contra nuestra justa, santa y querida autonomia; y que hermanados en bello consorcio todos corazones de esta tierra bendita no tienen otro deseo que dedicar sus energias á la defensa de esta enseña gloriosa que les legaron sus mayores, y en la que destacan vigorosamente los sagrados lemas:

¡Navarra! ¡Fueros!

Vamos á describir, en aquello que podemos, ese espectáculo inenarrable, que todas las plumas mejores del mundo serian incapaces de describir con acierto.

Antes de la manifestacion.

Ya el sábado se veían por las calles de Pamplona multitud de hombres de distintas partes de la provincia, y especialmente de la Montaña, que se hallaban poseídos de entusiasmo por la noble causa, que todos amamos, y deseosos de que llegara la hora de protestar dentro del derecho que la Constitucion garantiza.

Los Cafés y Casinos se hallaban la noche del sábado llenos de forasteros que no tenían otra conversacion que la que hoy preocupa á Navarra.

El tren de la Ribera que llegó á las 11 y media vino atestado de gente de los partidos judiciales de Tafalla y Tudela. Los ómnibus del servicio á la estacion no podian transportar tanta gente, teniendo que hacer varios viajes para traer la que el tren condujo á esta capital. Apesar de la lluvia fueron muchos los que prefirieron venir á pie desde la estacion por no tener que esperar á los retornos de los coches.

Segun relacion de viajeros, que vinieron en dicho tren, cada vez que éste se detenía en una estacion y llegaban á embarcarse comisionados de los pueblos se cruzaban entusiasmas gritos de ¡Vivan los Fueros! ¡Viva Navarra! ¡Viva la ley paccionada de 1841!

En la mañana del domingo era extraordinario el movimiento de gentes en esta capital. Unos á pie, en caballerías y en carros otros, aluían por todos los portales largas hileras de hombres, procedentes de pueblos cercanos y de algunos relativamente distantes.

A las 9 llegó á la estacion el tren especial tomado por los borundeses, á que se referia uno de los telegramas que publicamos el domingo. Once ómnibus, marchando uno tras de otro, y atestados de personas, entraron por el Paseo de Valencia y al llegar al Palacio provincial fueros saludados con vivas por la gente que habia en la plaza del Castillo. Los nobles hijos de la Barranca traían un cartelón en cada coche que decía: «Los borundeses saludan á las autoridades.» Apenas bajados de los coches fueron la mayoría á la basilica de San Ignacio, donde oyeron misa.

A cosa de las 10 y media entró por la Puerta de Taconera un coche lleno de viajeros y cubierto de ramos, banderolas en la baca con los colores blanco y rojo que son los de las banderas de Navarra y Pamplona, mantillas los caballos con los mismos colores y adornados los collarones tambien con pequeñas banderitas. En el pescante mostraban el bonito estandarte que habian de llevar en la manifestacion. Eran las autoridades y comision de Barasoain. Las muchas personas que á aquella hora se hallaban esperando la procesion, recibieron con aplausos y vivas á Pam-

plona y á los Fueros la aparicion de aquel coche.

Siguieron entrando por diferentes puntos de la poblacion, hasta el mediodia, personas de distintos pueblos inmediatos á Pamplona.

A las dos de la tarde los cafés rebosaban parroquianos de un modo inconcebible. Hubo muchos que no pudieron ni entrar ni colocarse en las mesas de fuera por imposibilidad absoluta de encontrar asiento, efecto de la grandísima concurrencia.

No habia en todas las mesas de aquellos establecimientos ni en los muchos grupos estacionados en la Plaza del Castillo otra conversacion que el asunto del día. Hasta los niños respiraban la atmósfera saturada de fueros que flotaba sobre Pamplona. Nosotros oímos á dos de ellos, uno de ocho años y otro de unos doce; el más pequeño preguntó al mayor, «dime: ¿qué son los Fueros? el de más edad contestó sin vacilar: «Los Fueros son lo mismo que si te hubiese yo dado una boina, y despues de ser tuya y al cabo de tiempo te la quisiesen quitar.» «claro, reñiríamos.» Admitronos el sentido práctico de aquel chicleo superior al de algunos que se llaman hombres de Estado, y no pudimos menos de emocionarnos, al propio tiempo, al ver lo arraigado que se halla el espíritu foral en Navarra, cuando hasta los niños discurren sobre su importancia y necesidad.

Cada vez que pasaba un pendón ó bandera con direccion al Palacio provincial se oían aplausos y vivas. A las dos y cuarto, próximamente, entraron por la calle de Espoz y Mina una porcion de hombres, formados y marcando el paso, como verdaderos soldados veteranos: eran las autoridades y vecinos de Villava, en número de 200. Su aparicion fué saludada con vitores y aplausos. Estos se repitieron entusiastas, acompañados de ¡Viva Pamplona! al aparecer el Ayuntamiento de esta capital, que precedido de sus maceros atravesaba la plaza dirigiéndose á la Diputacion.

Tras el Ayuntamiento de Pamplona se fueron gran parte de los que estaban en los cafés y en la plaza, con lo que la concurrencia de gentes delante del Palacio provincial fué aumentando por modo notable.

En los balcones de la plaza y en el Paseo de Valencia habia infinidad de elegantes señoras que agitaban los pañuelos al ver pasar los estandartes que se dirigian al Palacio provincial.

Organizacion.

Todos los salones de la Diputacion foral eran insuficientes para contener el gran número de comisiones de los pueblos, que habian venido con sus pendones, á tomar parte en la protesta contra los planes de Gamazo.

Al subir la escalera, así como anteriormente en la plaza, se repartía la siguiente hoja:

A LOS MANIFESTANTES:

Al ejercitar hoy un derecho para que los Poderes públicos respeten los que son indiscutibles de Navarra, debemos proceder todos, absolutamente todos, serena y dignamente cual corresponde á los nobles hijos de esta provincia.

¡Que la manifestacion refleje, pues, de manera firme y prudente nuestra actitud de unánime protesta contra el artículo 17 del proyecto de presupuesto!

¡Nada de gritos ni alardes inconvenientes!

¡Extrememos todos el interés por nuestra Navarra querida, procurando que el orden sea completo.

Esto desea y ruega encarecidamente

La Diputacion Foral y Provincial de Navarra
Como no era posible, apesar de las disposiciones adoptadas con respecto á locales, entenderse entre aquella enorme multitud, la Excelentísima Diputacion tuvo el buen acuerdo de encargar la organizacion al inteligente arquitecto provincial señor Ansoleaga, el que dirigiéndose á los Alcaldes de las merindades les indicó que con sus respectivos estandartes se colocaran en la plaza del Castillo ocupando el orden siguiente: Pamplona, Tudela, Estella-Tafalla y Aotiz, Los arcos y Huarte-arraquil.

Una vez recibidas estas instrucciones, fueron bajando los señores Alcaldes de las cabezas de distrito, á los que se agregaban los Alcaldes y Comisionados de los otros pueblos de la provincia que habian traído estandartes, agrupándose dentro de cada uno de los partidos judiciales.

El Ayuntamiento de Pamplona acompañado de sus maceros se colocó á la cabeza. Poco despues la Diputacion, acompañada, tambien, de sus maceros, precedida de las cadenas auténticas de las Navas de Tolosa, que eran llevadas en un cuadro con fondo rojo, y empujando la bandera provincial el Presidente de la Diputacion Sr. Ezeverri, descendió á la plaza entre los vitores de la multitud, entregando el pendón al diputado Sr. Arraiza, para que éste lo condujera durante la carrera.

En marcha.

A las tres de la tarde, próximamente, y en medio de un entusiasmo indescriptible, de aplausos atronadores, de vivas no interrumpidos, dió principio la marcha por el centro de la plaza, dirigiéndose al frente del Casino principal, donde se detuvieron un momento las banderas siendo saludadas por un clamor general, tanto de las personas que iban en la manifestacion, como de las señoras que ocupaban

los balcones y que no cesaron un momento de agitar los pañuelos.

Orden de la marcha.

- 1.º Un trozo de las cadenas de las Navas de Tolosa, llevadas por un dependiente de la Diputación.
2.º El pendon de Navarra con el lema «Paz y Fueros», que era llevado por el diputado foral Sr. Arráiz, seguido de la Corporación foral.
3.º Pendon de la merindad de Pamplona, con las armas.
4.º Bandera del Ayuntamiento de Pamplona, llevada por el Síndico D. Teófilo Cortés y seguida del Municipio con sus maceros.
5.º La bandera histórica del valle de Baztan, de seda encarnada y blanca, formando una gran cruz encarnada. Cuenta la tradición que esta bandera fué la que los baztanenses en tiempo de D. Sancho el Fuerte, año 1212 llevaron á la batalla de Las Navas de Tolosa. De todas maneras, el Alcalde de Baztan, que á la vez era capitán á guerra, cuando iba á hacer sus marchas, levantaba el valle y mandaba las fuerzas bajo el amparo de dicha enseña.
Como esta es una verdadera joya histórica, el Ayuntamiento de Baztan la tiene cuidadosamente guardada y solo en las grandes solemnidades, como el día del Corpus, la sacan balcon de la Casa municipal, y en esta ocasión que se trata de los Fueros la ha traído á esta capital, demostrando con ello la importancia que daba al acto realizado el domingo.
6.º Estandarte del «Nuevo Casino»: lema: Paz y Fueros.
7.º Id. del «Casino Eslava»: Paz y Fueros.
8.º «Círculo Tradicionalista»: Fueros Pacto-Ley de 1841.
9.º «Veloz-Club»: ¡Fueros!
10.º Estandarte de la prensa, con las armas de Navarra una gran corona en la parte superior y el lema: La prensa de Navarra.
11.º Estandarte del Círculo Carlista: Viva Navarra-Vivan los Fueros.
12.º Id. Círculo Republicano: La autonomía es la vida del país.
13.º Id. Orfeon Pamplonés: ¡Viva Navarra!
14.º Pendon de la merindad de Tudela con las armas de la localidad.
15.º Estandarte de la ciudad de Tudela: Viva Navarra y sus Fueros.
16.º Id. del periódico «El Diario de Avisos» de Tudela: Viva Navarra-Vivan los Fueros.
17.º Id. del periódico «El Anunciador Ibérico» de Tudela: Viva Navarra-Vivan sus Fueros.
18.º Estandarte del Ayuntamiento de Cascaute, coronando el cual se vea el escudo de la ciudad con este lema: Civitas Cascautum municipium romanorum.
19.º Id. de Monteagudo: Viva Navarra Vivan los Fueros.
20.º Id. de Ablitas: Viva Navarra-Vivan sus Fueros.
21.º Id. de Tulebras: Viva Navarra-Vivan los Fueros.
22.º Pendon de la merindad de Estella, con sus armas.
23.º Bandera del Municipio de Estella.
24.º A la derecha de la mencionada bandera un estandarte con esta inscripción: Vivan los Fueros-Viva Navarra.
25.º A la izquierda otro: Vivan las provincias Vasco-Navarras.
26.º Bandera de Oteiza: Paz y Fueros.
27.º Pendon de la merindad de Tafalla, con sus armas.
28.º Bandera municipal de la ciudad de Tafalla.
29.º Id. Id. de la ciudad de Olite.
30.º Estandarte de Pitillas con la inscripción: ¡Fueros! Pacto-Ley de 1841.
31.º Id. de Barásain: Viva Navarra y sus Fueros.
32.º Id. Peralta: Viva Navarra, Vivan los Fueros.
33.º Pendon de la merindad de Aoiz con sus armas.
34.º Id. de la merindad de Los-arcos, con sus armas.
35.º Estandarte de Morentin: Fueros.
36.º Bandera del Municipio de Viana.
37.º Estandarte de Lerin: Fueros.
38.º Id. de Abérin: Fueros.
39.º Pendon de la merindad de Huarte-araquil, con sus armas.
40.º Estandarte del Ayuntamiento de Lancunza: Viva Navarra, Vivan los Fueros.
En la Diputación vimos otro estandarte que no salió á la carrera y que sobre fondo morado se leían estas palabras:
ANVERSO.
«Los navarros nos comprometemos á enseñar administración á quien por no tenerla medita la desaparición de la nuestra.»
REVERSO.
«Queremos Fueros; esto es, administración ordenada, barata, y sobre todo honrada, para todos los españoles.»
«Así no habrá necesidad de remediar la penuria con la injusticia.»
En las calles.
Después de atravesar la plaza del Castillo penetró la manifestación en la calle de Chapi-tela, siguiendo luego por la de Mercaderes, Plaza Consistorial, Bolserías, Mayor, Taconeza al Gobierno civil.
Excusado es decir que tanto en las calles de la carrera como en las afueras, la multitud de mujeres era extraordinaria y entusiasta, no oyéndose otros gritos que los de ¡Viva Navarra Vivan los Fueros!
Al llegar al Gobierno civil la inmensa comitiva hizo alto y se formaron todas las banderas, pendones y estandartes bajo los balcones donde el Sr. Gobernador civil habita.
Allí también era grandísimo el número de mujeres que esperaban y los balcones se hallaban llenos de señoras que agitaban los pañuelos saludando á los manifestantes.
En el gobierno civil.
La Excma. Diputación, el señor Alcalde de Pamplona y algunos otros que representaban á los municipios de algunos partidos judiciales, llegaron al despacho del señor Gobernador civil. Este se hallaba acompañado de su secretario, varios oficiales de aquel centro y algunas otras personas. Después de un cortés saludo, el Sr. Ezeverri habló de esta manera:

«Muy ilustre señor: La Diputación foral y provincial de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y representantes de todos los demás de la provincia, como también de la prensa y de las sociedades de esta capital, acompañados en solemne y pacífica manifestación por muchos millares de navarros unidos á sus representantes oficiales en un mismo criterio y una misma aspiración, tienen el honor de ofrecer á V. S. como representante del poder central sus sinceros respetos á la vez que le manifiestan el sumo agrado con que verían que V. S. trasmitiese al Gobierno que aquí representa los deseos del pueblo navarro en masa, que no son otros sino que desaparezca del proyecto de presupuestos del Estado el artículo 17.

«Con eso no pretende Navarra, como álguien ha supuesto, constituir un Estado dentro de otro Estado, no pretende más sino que se le haga justicia respetándole sus indisputables derechos consignados en un pacto-ley y contra los cuales atenta el primer párrafo del citado artículo del proyecto de presupuestos. Eso reclama ejercitando un derecho perfecto y cumpliendo un deber que para los representantes del pueblo navarro nace no solo del patriotismo y de su amor á la provincia en que nacieron, sino también de un juramento prestado solemnemente al tomar posesión de sus cargos.

«Y los representantes en cuyo nombre hablo, y todo el pueblo navarro ejercitan ese derecho y cumplen el citado deber, como está observando vuestra señoría, con estricta sujeción á la legalidad, de la cual ninguno de los que protestan contra el desconocimiento de sus derechos y reclaman para ellos el respeto debido, quiere salirse. No: Navarra no quiere salirse de los procedimientos legales, aunque esta resuelta á emplearlos todos en defensa de lo que nadie, sin conculcar la justicia, puede arrebatarle; y por ese mismo comportamiento suyo, el más adecuado cuando es justa y santa la causa que se defiende, por eso mismo espera confiadamente que se le ha de hacer justicia.

«Ruego, pues, á V. S. que trasmita al Gobierno central estos sentimientos, deseos y esperanzas de Navarra entera sin excepción de uno de sus hijos, participándole, además, que la Diputación foral y provincial y todos los Ayuntamientos están decididos á poner toda su influencia para que el pueblo navarro continúe manteniéndose dentro de los procedimientos legales.»

El Sr. García Gomez de la Serna contestó en estos ó parecidos términos:

«Yo no puedo contestar á las manifestaciones del digno vice-presidente de la Diputación provincial otra cosa que lo que dije, hoy hace ocho días, á la comisión que me entregó una exposición en nombre del vecindario de Pamplona; esto es, que me hallo dispuesto á hacer en favor de Navarra cuanto esté de mi parte y sea compatible con la representación que aquí tengo del Gobierno de S. M.

«Reconozco el perfecto derecho con que el pueblo navarro procura conservar sus fueros, aunque por el momento entiendo que no están amenazados. Es esta una apreciación personal mía que los navarros podrán estimar equivocada; pero esa es mi opinión.

«Celebro y aplando la cordura y sensatez de las corporaciones y pueblos navarros al reclamar el respeto de sus derechos sin emplear otros procedimientos que los autorizados por las leyes. No esperaba yo otra cosa de la sensatez de ese pueblo, sobre todo desde que supe que á la cabeza de la manifestación que se está celebrando, se pondría la Diputación provincial... foral, y por consiguiente la autoridad de Navarra, y comisiones de los Ayuntamientos, y así se lo participé al Gobierno cuando se me pidió la autorización para ese acto.

«Que siga, pues, la manifestación con tanto orden como hasta ahora, y que no haya después acto alguno que no guarde conformidad con el carácter pacífico y ordenado del que realizan ustedes ahora. Mientras eso se haga, repito que yo haré por el bien de esta provincia cuanto esté de mi parte y sea compatible con mi carácter del representante del Gobierno.

«Hacen bien los navarros en procurar la conservación de sus fueros, y también las corporaciones que los representan al atenerse al juramento que de defender los derechos de Navarra prestaron. Pero yo me permito recordarles, que á la vez que ese juramento prestaron también el de defender la monarquía del rey D. Alfonso XIII, y espero que no han de olvidar ni dejar de cumplir este juramento.»

Seguidamente tomó la palabra el alcalde de esta capital, señor Larrondo, y dijo:

«En nombre del Ayuntamiento de Pamplona y en el de los alcaldes todos que en esta manifestación representan á toda Navarra, y especialmente en nombre de los señores alcaldes de las cabezas de distrito que por la imposibilidad de abrirse paso á través de la inmensa masa que ocupa la vía pública, no han podido aún llegar á este lugar, hago mías en un todo las patrióticas palabras pronunciadas por el digno vice presidente de la Corporación foral y provincial, y reitero todas y cada una de sus manifestaciones.»

A lo que contestó el señor gobernador: «Nada tengo que añadir por mi parte á lo que he dicho contestando al señor vice-presidente de la Diputación. Repito, sin embargo, mi ofrecimiento en los términos expuestos y mis recomendaciones (relativas á la continuación de las corporaciones y pueblos navarros en el terreno de la legalidad.)»

Tomó, acto seguido, la palabra el Sr. Errea y dijo:

«Nos ha advertido el señor gobernador que, al jurar guardar y defender los fueros de Navarra, juramos también defender la legalidad existente; pero acontece que si el poder central ataca nuestros fueros, será imposible, por ser contradictorio, cumplir uno y otro juramento; y en ese caso...»

Al llegar aquí el Sr. Errea, dijo al señor gobernador:

«Permitame el señor diputado que le interrumpa diciendo que no es este momento oportuno para que cada cual sostengamos nuestro respectivo criterio. Por eso y por el giro que de las palabras del señor diputado pudiera resultar, le he interrumpido.

«No es (replicó el Sr. Errea) que yo trate de

entablar discusión alguna, pues me he limitado y quería limitarme á notar que si el poder central ataca nuestros fueros, sería incompatible el simultáneo cumplimiento del juramento de defenderlos y del otro.»

El señor gobernador y algunos otros pronunciaron algunas frases encaminadas á declarar terminado el acto, y el señor Ezeverri le puso fin reiterando los deseos justísimos de Navarra y el propósito firme que toda la provincia tiene de defender sus derechos por los procedimientos legales.

La espera.

Mientras esto pasaba en el despacho del señor Gobernador, la gente, que la componía una compacta masa de 20.000 personas, según cálculos muy aproximados, de peritos en estas cosas, daba incesantes vivas á los Fueros, á Navarra y á la Ley de 1841.

Al bajar la Diputación y cuantos subieron á visitar á la autoridad civil, ésta se asomó á uno de los balcones y saludó con la mano á los manifestantes, sin que nosotros sepamos que pronunciara palabra alguna.

De regreso.

Por el Paseo de Valencia se encaminó la multitud al Palacio provincial, siendo difícil penetrar en aquel anchuroso vestíbulo ni aun á los mismos portadores de los estandartes, pues solo á fuerza de brazos podía abrirse paso por entre aquella apretada muchedumbre.

En la Diputación.

Una vez en los espaciosos salones del Trono, y que dan frente al Paseo de Valencia, se colocaron la mayoría de los estandartes dando vista al público, y el señor Ezeverri, dirigiéndose á los manifestantes, y muy emocionado, dijo estas palabras:

«¡NAVARROS!

No por lo que afecta á la Diputación, sino por lo que se refiere en general á la Provincia, no puede menos de daros las gracias por lo bien que habeis respondido á vuestros sentimientos forales en esta grandiosa é imponente manifestación provincial.

Si los enemigos de nuestros Fueros nos contemplaran en estos momentos, se persuadirían, si es que no lo están ya, de que á Navarra no impunemente se le amenaza con arrebatarle lo que por derecho le corresponde, porque no hay navarro aquí, ni fuera de aquí, que no diga: «Estoy dispuesto á cuanto la Provincia de mi patria;» y como lo dice lo cumplirá.

Los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, no pasan de ser proyectos todavía; pero aunque se realicen, no os impacientéis, tener prudencia, si mucha prudencia, á la par que gran confianza en vuestra Diputación, porque ésta tiene medios suficientes dentro de la legalidad, para no permitir que nos despojen de lo que hemos jurado guardar y defender y que es de justicia nos respete los Poderes públicos.

¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros!

Estruendosos vivas y aplausos respondieron á las palabras del digno Presidente de la Diputación foral. La muchedumbre inmensa que ocupaba todo entero el espacioso paseo de Valencia y las señoras que llenaban los balcones agitaba pañuelos, sombreros y boinas y no cesó un solo momento en prorrumir en gritos de entusiasmo.

El Orfeon pamplonés cantó varias veces el «Guernicako arbola.»

El final.

Retirado á la sala el señor Presidente de la Diputación, saludó á numerosas personas, así como los diputados forales á los de sus respectivos distritos.

Se dió libre acceso al pueblo para que subiera á aquel palacio, que es suyo, y que con entera libertad recorrió. Como ya no era posible el ingreso de más personas y los señores diputados tenían que reunirse en sesión, el señor Ezeverri manifestó que por esta única causa debían despejarse los salones, y cinco minutos después no quedaban más que los que de ordinario tienen acceso á la casa.

Este acto de obediencia á la Diputación foral y la manifestación del domingo, nos hace decir orgullosos: «esta es Navarra, esta es nuestra patria, ¡VIVAN LOS FUEROS!»

La despedida.

El Presidente de la Diputación, señor Ezeverri y el Alcalde señor Larrondo, acompañados de otros individuos de ambas Corporaciones bajaron ayer al mediodía á la estación del ferro-carril á decir adiós á los expedicionarios que marchaban con dirección á la Barranca y á la Rivera, y al salir ambos trenes se verificó otra nueva manifestación de los sentimientos forales, dando vivas y sacando algunos estandartes por las ventanillas de los carruajes, cuando ya estaba el tren en marcha.

Por nuestra parte deseamos un buen viaje á todos los que el domingo nos visitaron.

El regreso de los burundeses á la estación del ferro-carril para tomar el tren fué en la misma forma que la entrada en esta ciudad, una verdadera ovación. Los once omnibus iban repletos y los burundeses dando vivas y agitando las boinas; el público entusiasmado los secundaba contestando á los vivas y aplaudiendo.

Para despedir á los burundeses bajaron igualmente en carruaje á la estación, el Presidente de la Diputación señor Ezeverri acompañado del diputado del distrito, señor Arráiz, del Alcalde presidente del Ayuntamiento de Pamplona señor Larrondo y el secretario de esta corporación.

Muy bien, burundeses, y... Aurrerd.

Lo mismo decimos de los expedicionarios de Barásain que con su engalanado coche volvían á sus hogares dando vivas y saludando á los que en Pamplona se quedaban. Muchos aplausos, muchos saludos y mucho agitar los pañuelos hasta que el carruaje que marchaba á todo escape se perdió de vista al entrar en el portal de San Nicolás.

Detalles.

Se han hecho muchos cálculos acerca del número aproximado de manifestantes, que nosotros lo fijamos, próximamente, en 20.000. Nos apoyamos para ello en lo siguiente: cuando la manifestación estaba junto á la esquina de San Lorenzo, no había aún penetrado la cola en la calle Mayor; es decir, que ocupaba todo el trayecto de la mencionada calle; como ésta tiene de largo 320 metros, y una anchura media de 14, resulta que su superficie es de 4.480 metros. Ahora bien; si calculamos que en cada metro cuadrado no hubiera colocadas más que tres personas, lo que no es exagerado, obtendremos un total de 13.800 personas solamente para la calle Mayor, pero en ésta no cabía ni con mucho la manifestación, luego no es aventurado el suponer que los concurrentes llegaron á la cifra de 20.000.

A pesar de lo que creían algunos, respecto á lo que podría ocurrir durante la manifestación si esta se verificaba por la tarde, después de comer, ya hemos dicho el jorden y compostura que se observó durante aquella.

Por la noche, según nos manifiesta el señor Alcalde, no hubo que lamentar el más pequeño disturbio. En cualquier otro día de fiesta del año han sido más frecuentes los disgustos que en el domingo, lo que prueba que las exhortaciones de la Diputación fueron escuchadas y puestas en práctica aun por aquellos que de ordinario son aficionados al ruido y á los escándalos.

El magnífico estandarte que lucía la prensa de Pamplona se debe al hábil artista, nuestro compañero el director de El Liberal Navarro don Javier Arbizu.

Una observación importante hicimos en la tarde del domingo: los balcones de la carrera estaban llenos de señoras; solo algún anciano ó enfermo se encontraba entre ellas. Los demás hombres estaban en la calle formando parte de la grandiosa manifestación.

Allí, por la noche, cuando los manifestantes habían regresado muchos de ellos á sus casas, tropezamos con un anciano (82 años) respetable amigo nuestro y al verlo verdaderamente conmovido le preguntamos el efecto que la manifestación le había producido y nos contestó: «magnífico, sublime, jamás por causa alguna, como no sea esta misma, presenciara Pamplona un espectáculo igual, miles de miles de personas se han refundido en un solo cuerpo con una sola alma. Tan entusiasmado me encuentro que yo, compañero de Lechurdi y Echague; que jamás me he dirigido á ningún gobierno, hoy con el carácter que me dan mis años y ser veterano del 33, pienso escribir á Sagasta dándole cuenta de mis impresiones y diciéndole que medite y lo piense mucho antes de dar un caso que pueda herir los fueros de Navarra.»

Al despedirnos tenía lágrimas en los ojos.

El buen Navarro y fuerista entusiasta don Esteban Pérez Tafalla que esperaba á la manifestación en su coche, frente á la calle de la Ciudadela, al llegar la cabeza de la comitiva mandó sacar al pescante dos carterolas de negro crespon.

Se ha reavivado tanto el espíritu de fueros en las señoras que en la manifestación del día 28 del pasado mes se limitaron á contemplar el magnífico espectáculo, en la de antea-yer aplaudían, agitaban sus pañuelos y hasta daban voces de entusiasmo.

Entre los manifestantes se encontraba nuestro particular amigo el ex-diputado foral y ex gobernador civil D. Antonio Baztan y Goñi, que vino expresamente desde Lodosa para asistir al acto de protesta, uniéndose con los comisionados de Los-Arcos.

En uno de los balcones de la Plaza del Castillo había dos hombres de Funes, y al pasar los de Peralta los gritaron: ¡Bajad á formar con nosotros! Los de arriba contestaron: «no somos más que dos», y los de abajo replicaron: «no importa, uníos á la manifestación en nuestra compañía.»

Así lo hicieron.

Otras manifestaciones.

Por de pronto, el mismo domingo, nos expidieron de Tafalla á las once de la mañana un telegrama que decía así:

«Imponente manifestación, el pueblo entero recorre las calles dando vivas á los Fueros pactados Ley 41 y á los representantes en Cortes y forales por sus acertadas gestiones. Unidos los navarros fian en la justicia de su causa y en la sabiduría, prudencia y patriotismo de las Cortes que no consumarán la ruina de la autonomía administrativa. Pedro Leos.»

También recibimos por el correo noticias detalladas de ésta y otras manifestaciones que publicaremos mañana.

La partida en armas.

Lo único oficial que sabemos acerca de la partida que tomó las armas del fuerte «Infanta Isabel», próximo á Puente la Reina, son las dos noticias que nos comunicaron el domingo por la mañana del Gobierno civil.

Era la una, procedente del Sr. Alcalde de Arraiza, que decía habérsele presentado durante la noche del sábado dos heridos de aquella partida, uno el llamado Señorena y el otro Vi-daurre, habiendo entregado la yegua que tomaron á un vecino de Obanos.

Era la otra, un telegrama de Puente la Reina, que decía así: «Partida disuelta. Presentándose en ésta dos soldados, de los tres sublevados, con seis armas.»

Nada más sabemos oficial; pero, han corrido tantos y tan diferentes rumores, que por lo que valgan vamos á darlos á conocer á nuestros lectores.

Se dice que el jefe Señorena tuvo una cuestión con el sargento Lopez Zabalegui, opinan-

do el primero que debian continuar en la provincia, viviendo, sin duda, del merodeo, y que el sargento creia que en atencion a que no secundaban el movimiento los pueblos, sino que por el contrario lo rechazaban, era lo más prudente dirigirse a la frontera y pasar a Francia. Las diversas opiniones excitaron a los unos y a los otros y el sargento disparó un tiro contra Señorena, produciéndole la herida que padece. Quién fué el que disparó contra Vidaurre, eso es lo que no se sabe, aunque se supone sea uno de los de la partida, pues aquí no tenemos noticias, ni oficiales ni particulares, de que las tropas sostuvieran encuentro alguno con los rebeldes.

Corría, igualmente, el rumor de que uno de los heridos había fallecido y esto no resultó cierto. Se decía, así mismo, que había sido preso el sargento Lopez Zabalegui; pero, también ha sido desmentido este rumor.

Lo que si tiene visos de verdad es que dicho sargento se halla ya con traje de paisano, pues el uniforme que vestía se ha encontrado en el campo y en una heredad de trigo.

El Capitan general al tener noticia de la presentacion de los heridos en el pueblo de Arraiza, dió orden, según parece, para que fueran trasladados a Pamplona caso de que la gravedad de las heridas no lo impidiesen. Y con este motivo, y a fin de que la traslacion les fuera menos sensible, mandó un coche de la ambulancia, el que encontró a Señorena y Vidaurre en el camino, que eran conducidos en un carro y fueron trasportados al coche de la ambulancia.

Los dos se hallan en el hospital militar de esta plaza, y como se encuentran incomunicados no ha sido posible hasta ahora conocer la verdad de lo ocurrido de sus labios, por más que se habla de algunas contradicciones en que ha incurrido el Señorena al prestar su declaracion.

Todo lo que se diga acerca de este asunto es, por consiguiente, basado en noticias que pudieran muy bien no ser exactas.

Dos heridos y dos soldados presentados, suman cuatro; de nueve se componia la partida; los cinco que faltan, ¿dónde se encuentran? Esto es lo que falta averiguar.

El partido de pelota.

Pocos momentos despues de terminada la manifestacion del domingo empezó el partido de pelota entre los pelotaris de primera fila Cándido (a) «El Chico» y San Martin, contra Alli y Anchart.

La entrada no era la que debia esperarse habiendo tantos forasteros; sin embargo, hubo, en mayor ó menor número, representantes de toda la provincia, y de los de casa, los que nunca faltan, aunque la entrada cueste á 20 reales.

Quando nosotros entramos cantaba el pinche: cuatro el resto y dos el saque. ¡Por cierto que llegamos a una cortada de Alli! pero que estas jugadas, tratándose de pelotaris como los que se disputaban el producto de las entradas, no tienen mérito cuando se hacen del ocho para adentro. Anchart las corona, porque la mayoría de las veces las pone entrando a sota-mano fuera del número diez, desde donde se demuestra el poder del brazo y la oportunidad al mandar la pelota.

El partido continuó, hasta que los contendientes se igualaron cinco á cinco, muy peloteado, divertido y... haciendo durar á los quinces, como cuando los estudiantes juegan á pagar á escote.

Opinamos—con permiso de los individuos que componen la catedra—que entre los pelotaris de las condiciones de los que jugaron el domingo, el peloteo debe ser más breve: á la tercera de cambio el quince ha de concluirse con una cortada ó una pasada. Con la pelotas que jugaban, las largas son imposibles. Verdad que si hubieran sido más vivas ¡pobre abuelo!

Este fué el héroe de la tarde; resultó como en sus mejores tiempos; puso la pelota, aunque sin pegar, en su sitio; sin tocar á la pared, que es la obligacion del encargado del juego de atras; jugó de revés sin acordarse que el partido era á blé, y es lástima que no pueda... con las carteritas, hacia atras, que le propina el incansable Anchart.

En este partido al ver el trabajo del abuelo nos acordamos de Lagartijo; y, como él, criamos que San Martin se cortaba la coleta.

Los mismo que los toreros en la lidia todos los jugadores estuvieron tumbones, y para contentar al público de cuando en cuando... tiraban la montera y hacian algo de viso.

Despues de dos horas de lucha y de igualarse varias veces, el chico se debió cansar de que se luciera el abuelo, y, entrando á jugar, como él juega cuando quiere, ganó el partido de calle.

Y nosotros tomamos la de San Ignacia, diciendo. ¡Oh misterios del organismo!

Gacetillas.

Es un escándalo lo que pasa á dos ó tres suscritores de Caparrosa y suponemos que también les sucederá lo mismo á otros muchos. En estos dias que tanto afan existe por conocer lo que ocurre en la capital es cuando los que no son suscritores se quedan sin el periódico.

Hacemos esta denuncia al nuevo administrador de correos, Sr. Casalá, esperando que, como su antecesor, tome las medidas oportunas para corregir estas escandalosas faltas que tan poco bueno dicen en favor del servicio y que tanto perjudican nuestros intereses.

Nuestras ocupaciones en el último domingo nos obligarán á recorrer los centros y por lo tanto nos impidieron recibir en nuestra casa á D. Santiago Grasa y Tarazona redactor del estimado colega El Diario de Avisos de Tudela, que se dignó visitarnos.

Como el Sr. Grasa, sabe de sobra lo que es el oficio, no se extrañaría de lo ocurrido. Reciba nuestro saludo desde las columnas de este periódico.

Las personas que deseen salvar sus cartas para la Isla de Cuba y Puerto-

Rico las depositarán en el buzón principal de las oficinas de Correos para la una de la tarde de mañana miércoles.

El domingo se encontraba en esta ciudad el conocido arquitecto de Bilbao, don Julian Zubizarreta que, entusiasta ferista, vino á presenciar en Pamplona la gran manifestacion-protesta, y ha salido encantado de la sensatez y cordura del pueblo navarro.

Hoy ha debido salir dicho señor para Estella, regresando á Bilbao el jueves.

Un individuo muy conocido en esta ciudad, nos ha regalado fabricada por él una medallita en yeso dorado y con un lazo encarnado. Al mandarla nos dice «para desmentir á aquellos que me califican de vago.» Nos alegraremos haya hecho negocio.

Recomendamos á los individuos de la sociedad protectora de animales por si quieren tomar nota lo siguiente: una vecina de la calle de San Gregorio con la mayor tranquilidad, pela las gallinas vivas sin que la conmuevan las contracciones y gritos de dolor de esas infelices aves que caen bajo sus crueles manos.

Nosotros le diremos donde vive y quien es esa mujer de corazon tan tierno.

Hallándose en la calle el vecino de Bargota Felipe Fernandez recibió un tiro en la espalda disparado por su vecino Rafael Lacalle San Vicente, causándole una herida leve; pero al retirarse á su casa, fué perseguido por Manuel Quintana, el que le hizo otro disparo con una pistola que, afortunadamente, no dió en el blanco.

Cometido el hecho los autores se dieron á la fuga, pero mas tarde fueron capturados por la guardia civil del punto.

El Ayuntamiento de Ostiz, ha acordado por unanimidad suspender las fiestas cívicas ó mecetas que debian celebrarse el dia 21 de los corriente, limitándose aquellas á las religiosas.

Anteayer por la tarde, durante la manifestacion, en un chacoli de la calle de Pellejeras un sugeto hirió á otro de un garrotazo causandole una herida en la cabeza.

Un vecino de Viana llamado Eduardo Bujanda marchaba á sus faenas del campo con dos caballerías cuando le salió al encuentro otro sugeto de la misma ciudad amenazándole con un cuchillo.

El uno volvió grupas para su casa; la guardia civil de aquel punto se encargó de poner al otro á la sombra para que se le refresque la sangre.

En la casa del vecino de Villafraña, D. Emeterio Victoria Ros, se declaró un incendio en la planta baja del edificio, el que fué estinguído con el auxilio de la Autoridad local, guardia civil, bomberos y vecindario que acudió al lugar del suceso, no habiendo desgracia alguna personal y muriendo abrasadas dos reses de ganado de cerda.

El domingo falleció el Rector del Colegio de San Juan D. Isidoro Vistas, y ayer fué conducido al cementerio. R. I. P.

Se halla gravemente enfermo el conocido comerciante D. Juan José Pozueta. Deseamos el restablecimiento.

Estando cociendo suero en el monte de Urbasa en una cabaña ó choza cuatro sugetos vecinos del pueblo de Iturmendi, estalló la vasija resultando gravemente herido Miguel Francisco Lopez.

En la villa de Peralta ha sido herida de arma blanca Celestino Iriganago, siendo el agresor su marido que ingresó en la cárcel por orden del Juzgado.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos.

Santo de hoy.—San Norberto. Santo de mañana.—San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—Se expondrá S. D. M. á las ocho de la mañana y habrá Misa rezada. A las diez será la solemne, quedando expuesto hasta las siete de la tarde que se hará la reserva.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa rezada. A las diez Misa solemne. A las tres de la tarde Santo Rosario y estacion. A las cuatro y media vísperas, completas y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. A las diez habrá Misa solemne y á continuacion sexta, nona y reserva.

A las tres de la tarde se volverá á exponer, se cantarán vísperas y se rezará el Santo Rosario.

A las cuatro y media completas y reserva. EN SAN LORENZO.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., se cantará terciá, Misa solemne y se hará la reserva.

A las cuatro de la tarde se volverá á exponer, se cantarán vísperas y completas y se hará la reserva.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y se cantará terciá y á continuacion Misa solemne reservándose concluida la Misa.

A las cuatro de la tarde se volverá á exponer, se cantarán vísperas y completas y quedará expuesto hasta las ocho en que despues de hacer la novena del Sagrado Corazon de Jesús se hará la reserva.

EN RECOLETAS.—A las ocho de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misá solemne y novena al Sagrado Corazon de Jesús, reservándose á continuacion.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. y

á las siete será la novena con gozos cantados terminando con la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde novena del Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto y sermon.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 5 (7'45 noche.)

Senado

Discútese nuevamente el suplicatorio para procesar al ex alcalde Sr. Bosch. Consumen turno los Sres. Castañeda y Danvila. Les contesta el Sr. Tuñon. El debate languidece.

Enfermo.

Se ha agravado el diputado señor Alma gro.—X.

Madrid 5 (7'45 noche.)

Diputados navarros.

En el Congreso el Sr. Sanz presenta una exposicion de 150 vecinos de Lacunza para que se suprima el párrafo 1.º del artículo 17 de los presupuestos, y manifiesta la adhesion de la minoria carlista al magnifico acto realizado el domingo en Pamplona.—X.

Madrid 5 (7'50 noche.)

El mismo

Dice el Sr. Sanz que por encargo de sus correligionarios hace público que la partida de Obanos no tiene absolutamente ninguna conexion con las ideas que él representa.—X.

Madrid 5 (8 noche.)

Y sigue.

Añade que los carlistas navarros, inspirándose en el acendrado amor al pais donde nacieron, nunca desvirtuarán el magnifico movimiento de la opinion. Que los navarros viven hoy dentro de la legalidad, pero piden al Gobierno se inspire en el mismo respeto á la ley.—X.

Madrid 5 (8 noche.)

Otros.

El diputado señor Campion pregunta al Gobierno lo ocurrido en Vigo con motivo de la manifestacion contra los Jesuitas. El Gobierno se reserva el contestarle.

El señor Gurrea presenta exposiciones del Ayuntamiento y vecindario de Tafalla.

El señor Los-Arcos otras de Aibar y Abiltas y añade: los diputados que no somos carlistas nos asociamos igualmente á la magnifica manifestacion de Pamplona.

El señor Marqués del Vadillo se adhiere también á la manifestacion.—X.

Madrid 5 (8'5 noche.)

Un robo.

Se ha descubierto un robo de 15.000 duros en la librería de Bailly Bailliere. Los ladrones que no han sido capturados, se valieron de un escape y han destrozado la caja de hierro.—X.

Madrid 5 (8'10 noche.)

Libre.

El Senado ha desechado el dictamen de la comision que autorizaba el procesamiento de Bosch por 74 votos contra 68. Despues se produjo un incidente ruidoso acerca de la interpretacion del Reglamento y puesto á votacion se acordó no pase á las secciones.—X.

Madrid 5 (9'20 noche.)

Noticias.

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado á Cánovas para saber su actitud en las reformas de su ministerio y cuéntase que no se halla conforme ni con el fondo de las reformas.

—Se ha desistido de las sesiones dobles para aprobar los presupuestos.

—Mañana se presentará en el Congreso el dictamen de la comision de presupuestos y el jueves principiará la discusion.

—El general Martinez Campos regresa mañana á Barcelona.—X.

Madrid 5 (12'22 noche.)

El cólera

En Cette ha ocurrido una defuncion del cólera y cinco en Marsella.

El Médico de Perpignan ha sido invadido. Los Sres. Lazignan, Laissac y algunos otros coleriformes han muerto.—X.

Bolsa.

Deuda perpétua 4.º interior fin cort. . 70'90

Madrid 5 (12'50 noche.)

Las Capitanías.

Los diputados han tenido una reunion y en ella han tratado la cuestion de las Capitanías designando una comision para que visite al general Lopez Dominguez y concrete su criterio con el Gobierno, y en caso contrario se presentará una proposicion incidental.—X.

Madrid 6 (2'10 madrugada.)

Reunion republicana.

La reunion de la minoria republicana ha durado cuatro horas, acordándose mantener su retraimiento.

Dos enfermos.

El señor Garana continúa mejor y el señor Almagre se halla muy grave.—X.

Junta Municipal de Abastos

DE TAFALLA.

El domingo próximo 11 del actual á las once y media de la mañana y salon de la Casa Consistorial destinado al efecto, se celebrarán subastas para los arriendos de las pieles de ganado vacuno, lanares y de cabrio, del sebo y venta de la lana, procedente del ganado de la Junta de Abastos, bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaria y á los precios siguientes:

Pieles del ganado vacuno á diez céntimos de peseta por cada kilogramo que pese la canal de la res.

Piel de carnero churro, pasetas 2'8 y 1'2.

Id. de id. de otras clases, 2'52.

Id. de cordero, 2'39.

Id. de oveja y prima 2'09.

Id. de cabra abierta 3'00.

Id. de Irasco-cerrada 4.

Sebo, á diez pesetas los 13 kilogramos 392 gramos.

Lana, á 14 pesetas cincuenta céntimos los 13 kilogramos 392 gramos, advirtiéndose que la existencia es de unos mil trescientos kilogramos de carnero, unos novecientos ochenta de oveja y unos trescientos cuarenta de cordero.

Tafalla 4 de Junio de 1898.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Arraiza, secretario. 3-1

Molinerio

En la calle Estafeta núm. 53 piso 3.º izquierda, hay uno que desea colocacion. Sabe arreglar toda clase de piedras de molino. Darán razon en la mismo casa. 3-1

Pérdida.

La persona que se haya encontrado seis dientes engarzados, los entregará en la sartería del «Leon de Oro» y se le gratificará. 1-1 p

Ni feas

ni poco trabajadoras, ni que de lo ageno gusten; así necesita Moreno dos oficiales más. Chapitela, 21, Corseteria. 4-1

Nodriz.

Se necesita en la casa número 49, 2.º, de la calle Mayor de esta Capital. 3-1

Regalo

de 25 pesetas, al que proporcione un préstamo hipotecario de 3 á 5 mil pesetas de fuera de Pamplona. Cayetano Martin, Notaria, calle San Anton. m y v 2-1

Aprendiz.

Se necesita uno para comercio de tejidos. Informará en Tafalla M. Castiella Perez. -3

Ama de cria

para un niño á media leche ó entera. Corseteria de Moreno, Chapitela, 21. 4-4

Se vende

una caja de valores. Estafeta, 7, 2.º, darán razon. 4-4

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril. San Agustin, núm. 3, 1.º, fábrica. 30-8

En la calle de Calceteros

número 6, 4.º piso derecha, hay una planchadora y sabe bien su obligacion, que desea ir á domicilio. 6-6

A los exportadores de vino.

En la tonelería de Sarasa y Zuasti se encuentra toda clase de obra para embarque, de buena construccion y roble americano, á precios sumamente baratos; cuarterolas de cabida desde 100 litros á 120 á 10 pesetas. Dirigirse á Sarasa y Zuasti, Eslava, núm. 10 Pamplona. 8-8

Obra benéfica.

Sin temor de que nadie tenga noticia y con la mayor reserva, se compran papeletas del Monte de Piedad, de las alhajas que están expuestas á la venta para el dia 6 del próximo mes de Mayo, ó traspaso de las mismas, según convenga á los interesados. Para entenderse pueden contestar por el correo interior á D. Adolfo Peri y Ceta.—Lista de Correos.—Pamplona.

En la contestacion firmarán con el nombre y apellido, calle, número, piso izquierda ó derecha, para que el comunicante del anuncio, pueda pasar á la casa sin que nadie se aperceba del objeto de la visita, que se hará con todo sigilo, ó bien pedir contestacion, que se dará con el nombre y apellido y señas de la casa, si el interesado de las papeletas quiere pasar á la casa del anunciante con las papeletas y tratar del asunto, debiendo hacerlo antes del dia cuatro de Junio. x 5-5

Arriendo de casa

EN LECUMBERRI.

Se arrienda una casa en Lecumberrí, valle de Larraun, propia para un artesano de corta familia; dará razon en dicho pueblo en casa de Francisco Goldaracena, y en Falces don Cecilio Labastida, Presbitero. 15-13 p

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».
Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El día 2 de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «El Arrache» para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, 13 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

DE

¡ TODOS LOS SISTEMAS.

TECNERÍAS, NÚM. 35.

PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentada éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P. Eg

L. LEGRAND
PARIS 1867
PROFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARÍS

Perfumes nuevos ESÁ ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1875.

Oriza Azucena.
Oriza real.
Oriza suave.
Oriza florida.
Oriza-Derby-Fashion.
Oriza de la Exposición.

Ramille de heno cor-tado recientemente.
Azucena del valle.
Ramillete de la Habana.
Muselina de la India.
Jockey-club.

Heliotropio del Japon.
Perfumes de la Corte.
Flores de Francia.
Miel de Inglaterra.
Ramillete de la Empe-ratriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

JABON-ORIZA
PARIS 1867
L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

ORIZA-LACTE
CREMA-ORIZA
ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMBL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

PEPSINE BOUDAULT

Salud para todos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes de Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones debilitadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

El Unguento es un remedio infalible para los males de piernas, del seso, heridas antiguas, llagas y úlceras.

Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas

no tienen semejanza, y contraídos y junturas recias, obra como por encanto.

Estas medidas se preparan «solamente» en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 503, Oxford Street, London.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección «533, Oxford Street, London», son falsificaciones.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga (antigua de Esparza) Zapateria, núm. 25 mts y sbs. 104-95

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reperto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastarena y Egusquiza.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH
PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
Contra el catarro de la vejiga, la hematuria y la leucorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas.—La Caja, 20 fr.—Los Drs. Ricord, Yellamier, de lo prescriben especialmente.

EL SACARUBO DE CUBEBA y GAMBORO.—La Caja, 14 fr.
Preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades, neurálgicas, jaquecas, gota y reumatismo. El Eucalyptus se prescribe también en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de Aromatizadora, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos.—Cápsulas, 13 fr. Estricto medicamento habitual.—Esta incomparable PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH alivia tan pronto y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomendaré especialmente los médicos eminentes.—La Caja, 9 fr.—MADRID. Por Mayor: Agencia Franco-Española de Farmacia, S.º, 33

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS y Debilidad del pecho. TISIS, ASMA.
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES
(Gouttes Livoniennes)
de TROUETT PERRET
Con CREOSOTA de HAYA, ALQUIRR y NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; desahoga por la mañana y por la noche, tranquiliza de los casos más rebeldes.

PARIS.—Rue Saint-Antoine, 105, PARIS. POR MAYOR: en todas las Farmacias. Examinar en cada caja, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Unión de Fabricantes.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1283 PARIS — CLIN Y C. — PARIS, y en las Boticas.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exáminese las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y C. que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C. — PARIS